


DOCUMENTOS ACTA 08 CONT 71-20 LUCÍA LOPERA BARRIOS




De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-08-12 14:47

 DOCUMENTOS ACTA PARCIAL No.8 cont 71-20 LUCÍA LOPERA BARRIOS .PDF (~172 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

 IBAL SIG S.A. ESP. OFICIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, 05 de Agosto de 2021

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. ESP. OFICIAL
Ibagué

*Recibido
11-05-08-21
10.*

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° 071 del 23 de noviembre de 2021 – LUCIA LOPERA BARRIOS.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de Gestión de la Secretaría General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL No. 08

1. FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FEL 2
2. ACTA PARCIAL No. 08
3. FICHA TECNICA DE EVALUACION DE PROVEEDORES
4. CERTIFICACION DEL CONTRATISTA PAGO SEGURIDAD SOCIAL
5. PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Atentamente,



JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
Y Servicios Generales

Proyectó// Jennifer C.



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
VERSIÓN: 06
Página 1 de 2

Contrato No.	071 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020.
Objeto	"ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE FACTURACION Y RECAUDO DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP. OFICIAL."
Valor Inicial del Contrato	OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$80.327.856.00) M/CTE INCLUIDO IVA 19%.
Valor Adición No. 01	TREINTA MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$30.122.946.00) M/CTE INCLUIDO IVA DEL 19%.
Valor Total del Contrato	CIENT MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS (\$100.450.802.00) M/CTE INCLUIDO IVA 19%.
Contratista	LUCIA LOPERA BARRIOS S.A.S
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO – Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales
Fecha de Inicio	27 DE NOVIEMBRE DE 2020.
Fecha de terminación	26 DE OCTUBRE DE 2021.
Plazo de Ejecución	ONCE (11) MESES.
Plazo Prorroga No. 01	TRES (03) MESES.

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL

Año	Mes	Día
2021	08	02

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 08 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	27 de junio al 26 de julio de 2021.
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Arrendamiento del local ubicado en la Carrera 4BIS No. 35-05, Barrio Cádiz para el funcionamiento de las oficinas de Facturación y recaudo de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. ESP. OFICIAL.
Evidencias de la ejecución del contrato	N/A

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$ 80.327.856.00
Valor Adición No. 01	\$ 30.122.946.00
Valor Acta No. 01	\$ 10.040.982.00
Valor Acta No. 02	\$ 10.040.982.00
Valor Acta No. 03	\$ 10.040.982.00
Valor Acta No. 04	\$ 10.040.982.00
Valor Acta No. 05	\$ 10.040.982.00
Valor Acta No. 06	\$ 10.040.982.00
Valor Acta No. 07	\$ 10.040.982.00
Valor Acta No. 08	\$ 10.040.982.00
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 30.122.946.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
VERSIÓN: 06
Página 2 de 2

PERSONA JURIDICA		
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.		
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
ANEXOS:		Marque con x
Factura de Venta		X
Certificación Juramentada por contador público del Pago de Aportes Para Fiscales		X
Copia planillas Resumen General de Pago		X
Firma		
Nombre	LUCIA LOPERA BARRIOS Contratista	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	

LUCIA LOPERA BARRIOS S.A.S.

NIT. 900.310.688-1

Ibagué, 02 de agosto de 2021

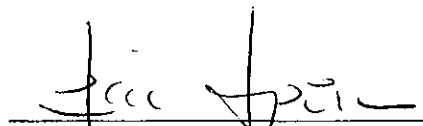
Señores
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ibagué

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La sociedad **LUCIA LOPERA BARRIOS S.A.S.** identificada con Nit. **900.310.688-1**, se encuentra a Paz y Salvo frente a sus obligaciones al sistema de seguridad social.

Atentamente,



LUCIA LOPERA BARRIOS
Representante Legal
LUCIA LOPERA BARRIOS S.A.S.

Se certifica que la empresa , identificada con NI-900310688 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA PDR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL	
Periodo pensión: 2021-06	25-14	900336004	COLPENSIONES	2	0	290.800	0	290.800	
Periodo salud: 2021-07	230301	800224808	PORVENIR	1	0	160.000	0	160.000	
Planilla Nro.: 20829849 Tipo E	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	36.400	0	36.400	
Clase de aportante: B	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	3	0	156.400	0	156.400	
Fecha transacción: 2021-07-10	14-23	860011153	POSITIVA	4	0	25.400	0	25.400	
Banco: RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	CCF50	890700148	COMPENALCO-TOLIMA	4	0	192.800	0	192.800	
Transacción: 1054970661	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0	
	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0	
	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0	
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0	
GRAN TOTAL							\$ 861.800		

RAZON SOCIAL :	LUCIA LOPERA BARRIOS SAS
IDENTIFICACION:	NI-900310688
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-07-10
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-07-23
FECHA DE PAGO:	2021-07-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERIODO PENSION:	2021-06
PERIODO SALUD:	2021-07
NUMERO PLANILLA:	20829849
TOTAL COTIZANTES:	4
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	20829849
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 156.400	\$ 156.400
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 38.400	\$ 36.400
Subtotal Salud		2	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 192.800	\$ 192.800
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160.000	\$ 160.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 290.800	\$ 290.800
Subtotal Pensión		2	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 450.800	\$ 450.800
14-23	860011153	POSITIVA	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 25.400	\$ 25.400
Subtotal ARL		1	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 25.400	\$ 25.400
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 192.800	\$ 192.800
Subtotal CCF		1	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 192.800	\$ 192.800
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 861.800	\$ 861.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 23/08/2021

JOHN EDINSON GARCIA R.
CONTADOR PÚBLICO TITULADO

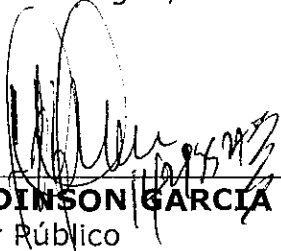
**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE LA SOCIEDAD LUCIA
LOPERA BARRIOS S.A.S.**

CERTIFICA QUE:

La sociedad **LUCIA LOPERA BARRIOS S.A.S.** identificada con Nit. 900.310.688-1, en cumplimiento de los Artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se encuentra a Paz y Salvo en los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales, así mismo se encuentra al día en los aportes parafiscales que comprende SENA, I.C.B.F. y Caja de Compensación Familiar COMFENALCO.

Los pagos se han realizado de acuerdo a los plazos establecidos por la Ley. De la misma forma los pagos se encuentran al día por el periodo de julio de 2021 y las bases de cotización se han establecido de acuerdo a los ingresos devengados por cada empleado.

Para su presentación ante quien corresponda, se emite la presente en la ciudad de Ibagué, el día 02 de agosto de 2021.


JOHN EDINSON GARCIA R.
Contador Público
T.P. 168664 -T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **14.295.527**
GARCIA RODRIGUEZ

APELLIDOS
JOHN EDINSON

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-AGO-1985**
IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

13-AGO-2003 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2900100-00660005-M-0014295527-20150124

0042435173A 1

6383240125

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

168664-T


JOHN EDINSON GARCIA RODRIGUEZ
C.C. 14295527
RES. INSCRIPCION 207 DEL 19/07/2012
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA



OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

255987 180070

Identificación Pública S.A. 180811/0113

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e Intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6-144450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0002738011605887

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOHN EDINSON GARCIA RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14295527 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 168664-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación Agosto 02 de 2021 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° 08

Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 071 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: LUCIA LOPERA BARRIOS SAS

NIT: 900.310.688-1

C.C. 38.242.914

FECHA DE INICIO: 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

FECHA DE TERMINACION: 26 DE JULIO DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: "ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE FACTURACION Y RECAUDO DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP. OFICIAL".

CLASE DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	
	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	X
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	4	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	4,7	TOTAL PROMEDIO	4,7
CRITERIOS DE CALIDAD		EVALUACION TOTAL	
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5		4,77
TOTAL PROMEDIO	5,0		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con Interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluación asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO

AM



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

LUCÍA LOPERA BARRIOS

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

LUCIA LOPERA BARRIOS SAS

Nit: 900310688-1 Responsable de IVA

CARRERA 4 13 27 CENTRO IBAGUE TOLIMA Tel. 2617197

Email: lucialoperabarrios@hotmail.com

Adquirente: IBAL SA ESP OFICIAL
Identific: NIT 800089809-6 Teis 2756000
Direccion: CARRERA 3 1 04 LA POLA
IBAGUÉ - Tolima

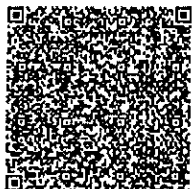
Fecha: Ago-02-2021 Vencimiento: Ago-02-2021 Forma de pago: **Contado**

Vendedor:
LUCIA LOPERA BARRIOS SAS

FACTURA ELECTRONICA

NUMERO: FEL 2

REF.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
ATOONGSQ	ARRENDAMIENTOS ARRENDAMIENTO DEL LOCAL UBICADO EN LA CARRERA 4BIS No. 35-01 BARRIO CADIZ, MUNICIPIO DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE FACTURACION Y RECAUDO DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP OFICIAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JUNIO 27 DE 2021 A JULIO 26 DE 2021, SEGUN CONTRATO No. 071 DE NOVIEMBRE 23 DE 2020	19	1.00	8,437,800.00	8,437,800.00



Representación grafica factura electrónica de venta. Proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S. Nit: 900083058 Software: SYSCAFE Autorización DIAN No.18764015619951 de Jul-28-2021 Vigencia: 12 meses Vence: Jul-28-2022 Rango: FEL 1-1000

Tarifas de impuestos Base Impuesto
IVA 19.00% 8,437,800 1,603,182

SubTot 8,437,800.00
Iva/Inc 1,603,182.00
ico
TOTALS 10,040,982.00

Favor consignar a la cuenta corriente del Banco Colpatría No. 00274 100 1627

Son: DIEZ MILLONES CUARENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS mcte.

Factura de Venta Electronica a la orden de Lucia Lopera Barrios SAS, esta factura corresponde a servicios, mercancías entregadas real y materialmente al comprador, se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio, se excusa el protesto y se renuncia expresamente a los requerimientos y reconocimientos jurisdiccionales y extrajudiciales. (Art. 619, 651, 772 y 774 de CC). Vencido el plazo de la presente factura causara el maximo de intereses de mora permitidos por la Ley.